



REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CONVOCATORIA A CONCURSO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS

REF.: 2019-001392 (CP-33-2019)

La Junta Central Electoral, está convocando a un concurso por Comparación de Precios destinado a la selección de las empresas que se encargarán del montaje escénico y de audiovisuales en el acto para juramentación de Miembros y Suplentes de las Juntas Electorales, a desarrollarse el día 17 del mes de julio del presente año en las instalaciones del Puerto de Sans Souci, de acuerdo a los requerimientos citados a continuación:

Requerimientos
<p>Montaje y Utilería:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cristalería a utilizar (tasas, vasos, cucharitas, etc.)• 1,800 sillas Tiffany clear• 2 mesas rectangulares (mesa principal)• 6 mesas rectangulares (mesa de registro)• 2 juego de manteles con su bambalina color crema• 2 topes finos para mesa principal• 6 manteles con su bambalina color marrón• Arreglo de follaje 40 pies largo x 3 pie alto• 4 juego de lounge (no vinil)• 4 pucheros de hortensias blancas y rosas blancas importadas• Paneles negros para cubrir ventanales en Sans Souci• Bar VIP (área o stand)• 5 estaciones con sus mesas, manteles y bambalina color oscuro (para refrigerio)• 18 camareros• 25 mesas tipo coctel con tope en cristal• 25 pucheros de rosas blancas.• 10 pucheros medianos de rosa blancas• Paneles tensado para dividir área de forma vertical el salón• 60 Palmas arecas altas con sus maceteros• 1 Coffee Break• Refrigerio líquido para 1,800 personas• Café, leche, agua, jugo natural, te• Refresco, hielo, servilletas <p>Audiovisuales y escenografía:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Tarima alfombrada 40 x 32 x 3 pies

- 3 Tarima 12 x 12 x 2 pie
- 1 Pantalla P3 40 x 16 pie
- 1 Pantalla P3 20 x 10 pie
- 1 Pantalla P3 30x 16 pie
- Escenografía en paneles troquelados
- Escenografía de entrada tipo arco, en paneles troquelados
- Escenografía en paneles
- Separación en paneles de la escenografía principal y el área VIP
- Generadores eléctricos para todo el evento
- Audio para 2,000 personas (micrófono para pódium, micrófonos inalámbricos)
- Unidad móvil de televisión con grúa
- Pantalla delay
- Luces para escenario
- Luces led para ambientación
- 1 Paneles tensado 6 x 9 pies
- 2 Paneles tensado 6 x 6
- 2 Tarimas 6 x 4 x 1 pie

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, que estén registradas en el Banco de Proveedores de la Junta Central Electoral y que cumplan con los requerimientos legales y normativos.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten al Comité de Compras y Contrataciones, dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas. La aprobación estará sujeta a que el solicitante esté inscrito en nuestro Banco de Proveedores, de no ser así, deberá solicitar su inscripción.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **11 de julio del 2019**, en las oficinas de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- Precio.
- Condiciones de pago.
- Detalles de la propuesta.
- ITBIS de manera segregada.
- Plazo de mantenimiento de oferta.

NOTAS:

- Solo una propuesta por participante (No ofertas alternativas).
- La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de lo requerido.
- Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

Evaluación de Propuestas:

- El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función de las condiciones de pagos, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$500,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma puede ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYMES el importe de la garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias, Comercio y MIPYMES que le acredite como tal.
- El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
 - por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES